



TECNOLOGIA DE SERVICIOS QUIMICOS S.A.  
Profesionales al servicio de la Industria

# INFORME ECONÓMICO

## INFORME DEL AÑO 2019 A LOS ADMINISTRADORES Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ING. JUAN ANTONIO PAVÓN CÁRDENAS

MARZO DEL 2020

www.tesquimsa.com.ec

📍 Bartolomé Sánchez N72-165 y Antonio Basantes  
(Paramericana Norte Km. 6½)

✉ [ventas@tesquimsa.com.ec](mailto:ventas@tesquimsa.com.ec)

☎ 02 2800 387 | 2486 684 | 2485 226  
(+593) 09 99461518 | Fax 02 2807 445

📘 Tesquimsa c.a





Profesionales al servicio de la Industria

## SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con las disposiciones que indica la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

### 1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

En lo que se refiere a los objetivos, en el año 2019 se cumplieron en un 90,19%; mientras que en el año 2018 se alcanzó el 92,21% de cumplimiento; el nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos se encuentra descrito en el A-PET1-6 2018 en el que también se pueden encontrar cada una de las decisiones que se han tomado para mejorar el desempeño.

A continuación se presenta el cumplimiento promedio de cada objetivo:

CRITERIO	Objetivos	MEDIANA
FINANCIERO	INCREMENTAR EL NIVEL DE VENTAS EN 12% ANUALMENTE	98,18%
	CUMPLIR CON EL 100% CON EL PRESUPUESTO DEL SIG	100,00%
	CUMPLIR AL 100% CON EL PRESUPUESTO MENSUAL DE COBRANZA	95,63%
CLIENTES	ALCANZAR UN NIVEL DE SATISFACCION DE LOS CLIENTES DE MUY BUENO EN UN AÑO	100,00%
	MANTENER EN O LAS NO RECEPCIONES DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DE LOS CLIENTES	41,67%
	MINIMIZAR LA PÉRDIDA DE CLIENTES A 1 CLIENTE MENSUAL	66,67%
	INCREMENTAR EL NUMERO DE CLIENTES NUEVOS OBTENIENDO 1 CLIENTE NUEVO POR CADA VENDEDOR	45,30%
	INCREMENTAR EL NÚMERO DE EMPRESARIAS ASPIRANTES OBTENIENDO 6 MENSUALMENTE	100,00%
	INCREMENTAR EL NUMERO DE LÍDERES CALIFICADAS, OBTENIENDO 2 MENSUALMENTE	91,67%
	CUMPLIR AL 100% MENSUALMENTE CON LAS VISITAS A LOS CLIENTES	78,45%
PROCESOS	CUMPLIR AL 100% CON EL PERÍODO DE ABASTECIMIENTO DE MATERIA PRIMA	100,00%
	MANTENER LAS CERTIFICACIONES DEL SIG AL 100%	100,00%
	CUMPLIR AL 100% CON EL DESARROLLO DE PRODUCTOS NUEVOS ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS	100,00%
	CUMPLIR MENSUALMENTE AL 100% CON EL ÍNDICE DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100,00%
	CUMPLIR MENSUALMENTE AL 100% CON LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100,00%
	CUMPLIR AL 100% CON EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	100,00%
	CUMPLIR AL 100% CON EL TIEMPO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS	100,00%
	CUMPLIR AL 100% CON EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN DE LOS RECLAMOS	100,00%
	MANTENER UN ÍNDICE MAYOR A 1 EN LA RELACIÓN ACCIONES PREVENTIVAS/ ACCIONES CORRECTIVAS	100,00%
	CUMPLIR AL 100% EL PLAZO DE ENTREGA A LOS CLIENTES	100,00%
RECURSOS	REDUCIR LA BRECHA DE COMPETENCIAS POR TRABAJADOR AL 10% EN UN AÑO	100,00%
	CUMPLIR AL 100% MENSUALMENTE CON EL CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN	100,00%
	ALCANZAR UN NIVEL DE DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES DE MUY BUENO EN UN AÑO	100,00%
	ALCANZAR UN NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO DE MUY BUENO EN UN AÑO	100,00%

Cabe mencionar que en base a la nueva planificación estratégica para el año 2020, se determinó mantener algunos indicadores para mejorar el seguimiento al impacto que han generado los programas de implementación.

www.tesquimsa.com.ec

## 2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.

Durante el año 2019, se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General y Directorio en virtud de la forma de administrar los documentos de los accionistas y la evaluación del cumplimiento legal, de tal manera que la empresa garantice que cumpla con las leyes vigentes.

## 3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019, se han producido los siguientes hechos extraordinarios:

- Se realizó una revisión de la misión, la misma que fue modificada para el año 2020.
- En lo que se refiere a la visión, esta fue modificada para el año 2020.
- La política fue modificada y actualizada para el año 2020.
- La empresa continúa fomentando el desarrollo de la línea de consumo masivo BOOM, incrementando su participación en varias zonas del país.
- Se han aplicado cambios legales vinculados con incentivos tributarios para el cumplimiento legal.
- En el tema SISO se han creado mecanismos de seguimiento del desempeño de salud y seguridad por parte de los organismos de control; esto se da principalmente en el seguimiento que se da al SART.
- Se han realizado inversiones para automatizar la planta de producción y cumplir con la demanda de productos.

## 4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

CUENTA	2019	2018	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESOS	\$ 2.625.817,23	\$ 1.862.619,10	\$ 763.198,13	40,97%
EGRESOS	\$ 2.615.708,50	\$ 1.823.478,82	\$ 792.229,68	43,45%
RESULTADOS	\$ 10.108,73	\$ 39.140,28	\$ (29.031,55)	-74,17%
ACTIVO	\$ 1.370.816,07	\$ 1.236.057,37	\$ 134.758,70	10,90%
PASIVO	\$ 1.093.554,48	\$ 935.048,23	\$ 158.506,25	16,95%
PATRIMONIO	\$ 267.152,86	\$ 261.868,86	\$ 5.284,00	2,02%

Los ingresos se incrementaron en 40.97%, ya que en el año 2019 existió un despunte de la línea BOOM que superó las metas establecidas desde el mes de agosto, además del crecimiento del sector industrial.



Profesionales al servicio de la Industria

Los egresos de la empresa se incrementaron en un 43.45%, ya que existió un incremento en el número de personas que laboran en la empresa, además de gastos por arriendos, movilización y de la gestión comercial de BOOM.

Los activos se incrementaron en 10.9% principalmente por el incremento de las cuentas por cobrar de la empresa y adquisición de equipos.

Los pasivos se incrementaron en 16.95%, por la variación de las cuentas de pago proveedores y otros pasivos laborales.

El patrimonio se incrementó en 2.02%, por el aumento de los resultados del ejercicio.

#### **5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Respecto a las utilidades, lo que se propone es cumplir el artículo 297 de la Ley de Compañías en vista de las dificultades que tiene la empresa, para convocar la participación de todos los accionistas.

#### **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Las recomendaciones que se plantean para el siguiente período son las siguientes:

- Invertir en bodegas en distintos lugares del país, que son considerados como ejes estratégicos para el desarrollo comercial.
- Continuar con la inversión realizada en automatización de maquinaria.
- Invertir en compra de materia prima, para evitar desabastecimiento.
- Desarrollar capacitaciones para mejorar las habilidades del personal.
- Buscar un nuevo sistema que permita mejorar la velocidad de facturación.
- Continuar con el fortalecimiento del SIG, ya que es una herramienta que permite mejorar la competitividad y desempeño de la empresa.

#### **7. EL ESTADO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Durante el período 2019, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normativa legal vigente respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, D.M, Marzo 15 del 2020.

Ing. Juan Pavón  
**GERENTE GENERAL**

www.tesquimsa.com.ec